



CALIFORNIA
STATE LANDS
COMMISSION

100 Howe Avenue, Suite 100 South
Sacramento, CA 95825-8202

ESTADO DE CALIFORNIA
GAVIN NEWSOM, Gobernador

MATTHEW DUMLAO, PhD, *Funcionario Ejecutivo*
Recepción: 916.574.1900
TTY: 711

19 de junio de 2026

Referencia de archivo CSLC: MND #821
A4887

**AVISO DE REVISIÓN PÚBLICA Y DE INTENCIÓN DE ADOPTAR
UNA DECLARACIÓN NEGATIVA [MITIGADA]**

(Directrices de CEQA, secciones 15072 Y 15073)

Una Declaración Negativa Mitigada (MND) ha sido preparada por la Comisión de Tierras del Estado de California (CSLC), en su calidad de agencia líder conforme a la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA) (Código de Recursos Públicos, § 21000 y siguientes), en respuesta a una solicitud presentada por Pacific Gas and Electric Company para el Proyecto de Remediación y Desmantelamiento de los Cruces de Tuberías de Threemile Slough (Proyecto). La MND fue preparada en cumplimiento con los requisitos de CEQA, las Directrices de CEQA (Código de Reglamentos de California, título 14, § 15000 y siguientes) y las regulaciones de la CSLC (Código de Reglamentos de California, título 2, § 2901 y siguientes).

Título del Proyecto: Proyecto de Remediación y Desmantelamiento de los Cruces de Tuberías de Threemile Slough

Ubicación del Proyecto: El Proyecto se ubica a través de Threemile Slough, cerca del extremo norte de la Isla Sherman y aproximadamente a 600 pies aguas arriba de la rampa de botadura del Area Recreativa Estatal de la Isla Brannan (SRA), en el condado de Sacramento, California.

Descripción del Proyecto: La Comisión de Tierras del Estado de California preparará una declaración Negativa Mitigada para el Proyecto, el cual consiste en la remediación de dos tuberías activas de gas y el retiro de dos tuberías inactivas de gas. Las actividades de remediación incluyen la colocación, dentro del agua, de grava y roca sobre las dos tuberías activas

para alcanzar la profundidad mínima requerida de enterramiento de cinco pies de cobertura. Las dos tuberías inactivas serán retiradas de las riberas y del lecho de Threemile Slough. Los segmentos submarinos de las tuberías serán expuestos mediante una bomba de excavación sumergible operada con grúa, y el sedimento extraído se depositará a un lado del lecho del canal. A medida que las tuberías queden expuestas, se utilizará una cizalla para cortarlas en secciones más pequeñas, que serán elevadas a una barcaza en espera. El retiro de las tuberías también requerirá el desbroce de vegetación y excavaciones en los taludes lado agua de la Isla Brannan y la Isla Sherman. Las embarcaciones de trabajo y el equipo pesado serán desplegados desde el puerto base de CS Marine en la Isla Mare hacia el área de trabajo en Threemile Slough.

La MND del Proyecto puede descargarse en formato PDF en [\[https://www.slc.ca.gov/ceqa/threemile-slough-pipeline-crossings/\]](https://www.slc.ca.gov/ceqa/threemile-slough-pipeline-crossings/) y consultarse electrónicamente en las ubicaciones indicadas a continuación.¹ Favor de comunicarse con Jason Ramos (información de contacto a continuación) si desea recibir una copia impresa.

Biblioteca de Rio Vista
44 South Second Street
Rio Vista, CA 94571

Comisión de Tierras del Estado de California
100 Howe Ave., Suite 100 South
Sacramento, CA 95825

La MND estará disponible para un periodo de revisión y comentarios de 30 días, que comienza el 19 de junio de 2026 y finaliza el 23 de julio de 2026. Todos los comentarios deberán recibirse a mas tardar a las **5:00 p.m. del 23 de julio de 2026** y pueden enviarse a:

Comisión de Tierras del Estado de California
Atención: Jason Ramos
100 Howe Ave., Suite 100-South
Sacramento, CA 95825-8202
o por correo electrónico: CEQA.comments@slc.ca.gov

¹ Todos los documentos referenciados en la MND también estarán disponibles en la dirección de la Comisión de Tierras del Estado de California para su revisión publica durante el horario laboral habitual. (Directrices de CEQA, § 15072, subd. (g)(4).)

Notas Importantes para los Comentaristas

1. Se le recomienda presentar copias electrónicas de sus comentarios por escrito. Si se envían por correo electrónico, favor de remitirlos a CEQA.comments@slc.ca.gov con el siguiente asunto: **Threemile Slough Pipeline Crossings Remediation and Decommissioning Project**.
2. Si representa a una agencia pública, proporcione el nombre, la dirección de correo electrónico y el número de teléfono de la persona de contacto en su agencia para el Proyecto.
3. Antes de incluir su dirección postal o de correo electrónico, número de teléfono u otra información personal identificable en su comentario, tenga en cuenta que el comentario completo—incluyendo información personal identificable—puede hacerse disponible al público, incluso en la MND y publicada en el Internet. La CSLC pondrá a disposición para su revisión, en su totalidad, todos los comentarios presentados por organizaciones o empresas o por personas que se identifiquen como representantes de organizaciones o empresas.

La MND del Proyecto podrá considerarse para su adopción en la reunión de la CSLC del 28 de julio de 2026; de lo contrario, se considerará en la reunión de la CSLC del 25 de agosto de 2026, a menos que se indique lo contrario en el sitio web de la CSLC. La hora y el lugar específicos se publicarán en el sitio web de la CSLC en <https://www.slc.ca.gov/> cuando dicha información esté disponible. Si tiene alguna pregunta o requiere información adicional, favor de comunicarse con Jason Ramos al 916-574-1900 o a Jason.Ramos@slc.ca.gov.